

Alegaciones al informe de evaluación de fecha 30/09/2013 del Grado en Sociología por la Universidad de Alicante.

ASPECTOS A SUBSANAR

MODIFICACIÓN 2:

No se prevé que los estudiantes puedan obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de, al menos, 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades. Tampoco existe mención alguna a lo largo de la memoria. Se debe recoger esta posibilidad de acuerdo al art. 12.8 RD 1393/2007.

RESPUESTA / SOLUCIÓN:

Se acepta y se procede a introducir el siguiente párrafo en el punto 5.1.1 de la memoria (en el anexo y marcado en azul).

“De acuerdo con el reglamento aprobado por Consejo de Gobierno para el reconocimiento académico de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de la Universidad de Alicante, el estudiante deberá tener garantizada la posibilidad de obtener reconocimiento académico de hasta un máximo de seis créditos optativos del total del plan de estudios cursado, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Antes del comienzo de cada curso académico, el Consejo de Gobierno definirá la naturaleza de las actividades que tendrán este reconocimiento académico.”

RECOMENDACIÓN

CRITERIO 5 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS:

Se introduce en el apartado observaciones: "La temporalidad de las asignaturas optativas podrá ser modificada dentro del mismo curso en función de la organización del centro." Se recomienda que las modificaciones que se produzcan en esta materia sean publicadas con la suficiente antelación para su conocimiento por los estudiantes y siempre antes de formalizar su matrícula. Así mismo, se recomienda aportar información sobre cómo afectarán, en su caso, dichos cambios a los estudiantes de cursos anteriores que no hayan superado las asignaturas afectadas.

RESPUESTA / SOLUCIÓN:

Los cambios de semestre de las asignaturas optativas se efectuarán sin duda antes de los plazos de matrícula y contarán con la aprobación de los órganos de gobierno correspondientes.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando el interés científico o profesional del mismo

La acomodación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior y la normativa que la regula reclaman, en diversos casos, el establecimiento de nuevas titulaciones o la reforma en profundidad de algunas de las vigentes. En otros, como sucede con los estudios específicos y diferenciados, bien consolidados, sustancialmente homologables y sometidos a un permanente esfuerzo innovador de adecuación, que comprende la actual Licenciatura en Sociología, -de larga andadura en España y de probada trayectoria en la Universidad de Alicante-, se exigen ciertas adaptaciones, algunas iniciadas en los recientes rediseños y en otros pasos ya avanzados hacia la convergencia, que conduzcan a su definitiva conversión en un Título de Grado en Sociología, plenamente equivalente en su arquitectura formal y en su concepción académica a los que, con prácticamente idéntica denominación singularizada y muy similares contenidos, existen de manera indiscutida y generalizada a escala internacional, particularmente en los países que conforman el mencionado Espacio Europeo de Educación Superior y, desde luego, en sus principales universidades de referencia.

La Sociología, en tanto que ciencia fundamental orientada al análisis pluridimensional de la realidad social mediante el aparato conceptual que le es propio, métodos peculiares acreditados de investigación empírica y generalizaciones teóricas rigurosas que permiten formular marcos explicativos de la dinámica social, sensibilizar sobre problemas sociales emergentes y sustentar propuestas operativas de intervención social, presenta todos los elementos característicos de una disciplina científica bien demarcada y firmemente asentada, como se reconoce en el borrador del Real Decreto de Enseñanzas Universitarias, donde la Sociología aparece como “materia básica” para dos de las cinco ramas de conocimiento. Además, como se recoge en el

Libro Blanco publicado por la ANECA, y de acuerdo con el criterio ampliamente extendido entre agencias públicas nacionales e internacionales de diverso tipo, organizaciones profesionales y asociaciones científicas, la Sociología reúne todos los rasgos definitorios de una auténtica profesión: posesión de destrezas adquiridas mediante procedimientos reglados, existencia de ética profesional y un código de conducta formalizados, competencia sobre ámbitos precisos de jurisdicción y presencia de organizaciones y colegios profesionales.

La formación de expertos y titulados en Sociología ha venido siendo el resultado –a lo largo de todo el camino de institucionalización de esta disciplina desde el siglo XIX- de la exigencia de comprender las acentuadas y cada vez más aceleradas mutaciones de las sociedades y de la necesidad de desarrollar políticas de intervención, llevar a cabo acciones planificadas y, en todo caso, afrontar los múltiples problemas sociales a partir de diagnósticos adecuados. Es justamente esto lo que explica el creciente papel que los sociólogos han ido desempeñando en universidades, centros de investigación, organismos gubernamentales o internacionales, instituciones públicas de toda índole y empresas. Hoy en día, en un mundo en rápida transformación y globalizado, sometido a diversos procesos sociales de alta complejidad, con nuevas y múltiples dimensiones y problemáticas sociales, que suponen nuevos desafíos intelectuales y reclaman un análisis científico y técnico intensivo puesto a disposición de los distintos agentes sociales, la Sociología y los sociólogos cobran todavía más significación.

2.1.1. Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares

Desde 1989 la Universidad de Alicante viene ofreciendo con apreciable éxito la Licenciatura en Sociología y sirviendo al respecto de auténtico punto de referencia europeo, latinoamericano, nacional y regional, ámbito este último en el que fue pionera en tales estudios. Son ya, pues, quince las promociones de licenciados en Sociología que han accedido al mercado de trabajo.

El primer plan de estudios de 1989 fue reformado en el año 2000, en coincidencia con un proceso de diferenciación de Titulaciones (Publicidad y Relaciones Públicas) y áreas especializadas de conocimiento (Marketing), cuya conformación inicial se desarrolló y/o se fortaleció en el ámbito de la Licenciatura de Sociología.

Los estudios de sociología, por otra parte, como es visible en las trayectorias de nuestros egresados y en los programas de posgrado y doctorado que imparten los departamentos de sociología de la UA, de entre los de más éxito de la Universidad de Alicante, resultan singularmente adaptados a los requerimientos cognitivos, personales e instrumentales de otras profesiones, tales como periodistas, publicistas, expertos en relaciones laborales, técnicos y gestores en cooperación al desarrollo, trabajo social, enseñanza, investigación básica y aplicada, comercialización, gestión de personal, actividades sindicales y políticas y en organizaciones sin ánimo de lucro.

La sociología es, pues, una disciplina asentada, que en las últimas décadas ha registrado una acusada dispersión más allá de sus fronteras, siguiendo una pauta común al conjunto de las ciencias sociales -tal vez con la excepción de la economía-, y que, como consecuencia de una especialización progresiva, se hibrida con áreas de interés y especializaciones de otras disciplinas (la historia, la ciencia política, la geografía, las matemáticas, la economía, las relaciones internacionales, la antropología, la psicología social, las teorías de la comunicación, la filosofía y la “tercera cultura” de las nuevas ciencias), conforme a la pauta de que cuanto más importante es un problema más compleja es la causalidad y más necesaria se hace la recombinación de especialidades resultantes de la fragmentación de las disciplinas. La sociología aspira, así, a preservar, transmitir e incrementar el acervo de conocimientos y de métodos que le son propios, así como a generar especialidades interdisciplinarias inevitablemente mestizas, aplicables a colecciones de sucesos inexplicables desde una óptica exclusivamente monodisciplinaria.

En el caso de la Universidad de Alicante, los estudios de Sociología, en fin, como se ha señalado anteriormente, no sólo han producido una quincena de

promociones de sociólogos informados, que desempeñan sus conocimientos en múltiples y muy diversas actividades, sino que han proporcionado formación de postgrado a estudiantes provenientes de otras disciplinas y contribuido a la organización y promoción de profesores y especialistas de otras disciplinas afines.

En relación con los procedimientos de control de la calidad, el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGIC), elaborado dentro del programa AUDIT de la ANECA, dispone de los siguientes procedimientos documentados: **PE03: Diseño de la Oferta Formativa**; **PC01: Oferta Formativa de Grado** y **PA03: Satisfacción de los Grupos de Interés** (ver apartado 9 de este documento).

2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad

El interés científico de la disciplina de Sociología se manifiesta tanto en su destacado interés académico como en su notoria utilidad para comprender los complejos procesos sociales del mundo contemporáneo y para sustentar propuestas de intervención social. Asimismo los estudios de Grado en Sociología facultan de manera idónea para la formación de investigadores en postgrados y doctorados, tanto especializados como con un significativo sesgo transversal e interdisciplinario, demostrablemente atractivos para estudiantes procedentes de otras disciplinas.

El interés profesional de un título de grado en Sociología es, en la actualidad, reconocido por las empresas, las corporaciones profesionales, las principales universidades y centros de investigación europeos y nacionales y por las agencias de acreditación, por las respuestas que puede ofrecer la Sociología a los problemas sociales de la actualidad. Pero además según se recoge en el Libro Blanco muestran que en España los actuales Licenciados en Sociología presentan altos niveles de inserción laboral: alrededor del 81% se encuentran en situación de ocupación remunerada, a los que deben añadirse al menos un 7% más que trabaja en el llamado “tercer sector”. Es muy destacable el hecho

de que la inmensa mayoría de los empleados remunerados, nada menos que el 96%, lo estén fuera del ámbito académico: el 62,7% en empresas privadas, el 32,2% en instituciones públicas no académicas y el 1,1% en otras organizaciones. Pero más significativo todavía es el que los propios Licenciados en Sociología establezcan una valoración particularmente alta de la relación entre sus estudios y sus ocupaciones: en una escala de 1 a 10, la valoración media es de 7, lo que sugiere que las situaciones de desajuste entre cualificación y empleo efectivo no son muy frecuentes. Todo ello permite constatar que existen muy diversos y prometedores yacimientos de empleo y amplias oportunidades de empleabilidad de los graduados en Sociología.

En el caso de los estudios de sociología en la UA, de los resultados de un estudio realizada por la Fundación General de la UA en 2005 sobre la situación laboral de los egresados de Sociología se desprenden las siguientes conclusiones. El 52.6% de los egresados trabaja en empresas privadas de ámbito nacional, de los que el 73,6% desempeñan sus actividades en el sector servicios (educación, instituciones financieras y comercio fundamentalmente). El 69.6% de los titulados consideran que están de acuerdo o totalmente de acuerdo respecto a la afirmación de que los conocimientos adquiridos en la titulación facilitan la incorporación al mercado laboral, y el 64.4% manifiesta que se encuentra muy o medianamente satisfecho con su situación laboral, pese a que sólo el 42% desempeñan funciones bastante o muy relacionadas con su formación académica; a que el rango medio de ingresos mensuales percibidos por rentas del trabajo se sitúen en la mediana que corresponde al intervalo que oscila entre los 1.051 y los 1.200 euros; y a que, al tercer año después de la finalización de los estudios, el desempleo afectaba al 8.3% de los titulados. Por último, el 48% de los alumnos que han realizado prácticas remuneradas a través del servicio de empleo se incorporaron después a dichas empresas mediante la celebración de contrato.

Así mismo, el Informe de Evaluación de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 2004, arrojan luz sobre algunos de los problemas centrales de la Licenciatura. El principal problema detectado es la ausencia de un modelo explícito de la titulación y de una definición más

precisa de los perfiles laborales de los egresados en relación con las necesidades y demandas del entorno y las posibilidades abiertas en áreas laborales emergentes, así como el ajuste entre la formación recibida y las habilidades a desarrollar en dichas actividades laborales. La elaboración del presente Plan de Grado ha tenido en cuenta dichas limitaciones, ajustando los perfiles de la titulación y sus contenidos a la demanda realmente existente y a las posibilidades de empleo, inmediatas y en un plazo previsible, en el ámbito socioeconómico en el que se inscribe la titulación.

2.1.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título

La Universidad de Alicante fue creada en octubre de 1979 (Ley de Creación de la UA. BOE de 31 de octubre) sobre la estructura del Centro de Estudios Universitarios (CEU), que había comenzado a funcionar en 1968¹. Alicante recuperaba de esta manera los estudios universitarios suspendidos en 1834, cuando cerró, tras dos siglos de existencia, su precursora, la Universidad de Orihuela. La Universidad de Orihuela fue creada mediante *bula papal* en 1545 y mantuvo abiertas sus puertas durante dos siglos (1610-1808). La provincia de Alicante, pues, posee una importante tradición universitaria. En esta etapa más reciente, los estudios universitarios se reiniciaron en el curso 1968-1969 con tan sólo 230 alumnos para pasar en la actualidad en torno los 28.000 estudiantes (27.946 en el curso 2007-2008).

La Universidad de Alicante, tras más de veinticinco años, presenta un muy relevante potencial para el desarrollo socioeconómico de la que es cuarta provincia en Producto Interior Bruto (PIB) total de España. Una cincuentena de titulaciones, cincuenta y siete departamentos universitarios, unidades y grupos de investigación en áreas de ciencias sociales y jurídicas, experimentales, tecnológicas, humanidades, educación y ciencias de la salud y catorce institutos universitarios de investigación –tres de ellos interuniversitarios– proyectan una actividad investigadora de las más prestigiosas del país².

¹ <http://www.ua.es/25aniversario/historia.htm>

² <http://www.ua.es/es/presentacion/antecedentes/>

El ámbito de influencia de la Universidad de Alicante, con una población superior a los 2.000.000 habitantes, está compuesto por un sistema de pequeñas y medianas ciudades y municipios de gran dinamismo económico y social, con un gran crecimiento demográfico, y que en los últimos años ha demostrado un enorme potencial de cambio social. Las nuevas demandas de los sectores productivos alicantinos, - y también de las próximas, geográfica y socialmente, regiones murciana y, sobre todo, castellano-manchega-, las conexiones con la Unión Europea y la modernización de la sociedad autóctona han convertido al entorno de la Universidad de Alicante en un territorio cosmopolita e innovador donde la necesidad de contar con profesionales en los ámbitos del análisis social aplicado, la intervención social y las políticas públicas hace imprescindible la formación *in situ* de profesionales cualificados en la disciplina de Sociología.

En relación con el resto de España y de la Comunidad Valenciana, sin embargo, Alicante es un ejemplo de mejora significativa en la dotación de capital humano, pero también de atraso relativo. La UA debe, así, enfrentar, al mismo tiempo, la necesidad de responder a una demanda creciente de educación superior, adaptando su oferta de estudios y reorganizando sus titulaciones, con el fin de convertirse en un verdadero factor de transformación socioeconómica en el contexto de una creciente competencia.

La economía alicantina, en efecto, no destaca por su intensidad tecnológica. Y su especialización productiva en sectores de demanda débil e intensivos en trabajo, junto al pequeño tamaño de sus unidades productivas, repercute en su capacidad de aprovechamiento del capital humano. A su vez, los relativamente bajos niveles de capital humano, renta y salarios del entorno de la UA inciden negativamente tanto en las tasas de matriculación como en la disposición del sector privado para la absorción de titulados.

A cambio, la capacidad de la UA para atraer estudiantes de otras comunidades autónomas y del extranjero es elevada y creciente. Entre los cursos 1997/98 y 2005/2006, por ejemplo, el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso de

nacionalidad no española se multiplicó por 5.5, y la presencia de una las más numerosas (absoluta y relativamente) colonias estables de inmigrantes extranjeros (de la UE y del Sur), unida a su atraso relativo en dotación de capital humano y a rentas de situación derivadas de su calidad de vida intrínseca, asegura el apuntalamiento de esta tendencia, de la que participa la titulación de sociología, entre las 20 primeras con mayor número de estudiantes matriculados de fuera de la Comunidad Valenciana, según el *Estudio para la Adecuación al EEES de las Titulaciones de la UA*, realizado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas en 2006.

En este contexto, la titulación de sociología, probadamente versátil en sus aplicaciones, parece singularmente adaptada para la satisfacción de las necesidades crecientes de información, organización y planificación tanto de las administraciones públicas como de empresas privadas de tamaño medio, que desenvuelven su actividad en un entorno cambiante e inestable.

2.1.4. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta

Por todos los motivos aducidos hasta aquí, no es en absoluto de extrañar que, de forma completamente incontrovertida y como algo que va de suyo, la inmensa mayor parte de las universidades del mundo desarrollado, las del Espacio Europeo de Educación Superior en todos los países y, desde luego, la práctica totalidad de los centros universitarios más prestigiosos, dispongan de estudios específicos y diferenciados de Grado en Sociología –justamente con esta denominación abrumadoramente mayoritaria, pues según se resalta en el referido Libro Blanco, escasamente el 10% de los títulos europeos asimilables allí examinados se designan de otro modo-, que, por cierto, se hallan organizados de manera sumamente parecida, con objetivos compartidos, secuencias análogas y contenidos comunes –todo ello muy coincidente con las universidades españolas- tal y como se aprecia con sólo echar un vistazo a título de ejemplo, a los planteamientos y planes de universidades como Heidelberg y Bielefeld en Alemania, Grenoble y París VII en Francia, Trento y Padua en Italia, Cambridge o Sussex en el Reino Unido y Cork en Irlanda. Y,

obviamente, tampoco sorprende que asociaciones científicas como la ISA, la ESA o la FES, las organizaciones profesionales, entre ellas el Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, las agencias nacionales e internacionales de diversa índole o las federaciones empresariales, como, en España, AEDEMO recomienden vivamente la existencia del tal Título de Grado.

De ahí que, como se acaba de advertir, sean escasos los centros universitarios europeos de prestigio que no dispongan de estudios conducentes específicamente a un Grado de Sociología. Ateniéndose al muy fiable *ranking* de la Universidad Jiao Tong de Shanghai, de entre las cien principales universidades europeas (de las cuales dieciséis son politécnicas que quedan en nuestros efectos fuera de consideración, por más que dos de ellas también incluyan separadamente la titulación en Sociología, setenta y tres de las ochenta y cuatro restantes ofrecen estudios de grado en Sociología con esta denominación concreta y exclusiva. Y si se revisa el *ranking* elaborado por el *CINDOC* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se constata que de las cien universidades europeas de mayor prestigio –entre las que figuran dieciocho politécnicas no significativas en el ámbito de las ciencias sociales– setenta y una de las ochenta y dos restantes cuentan con estudios diferenciados de grado en Sociología. En el caso español, son dieciocho las universidades (quince públicas y tres privadas), entre las cuales se cuentan las de mayor solera y las de más crédito social, que imparten titulaciones específicas en el ámbito de la sociología.

2.2. Referentes externos a la Universidad de Alicante que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Si se tienen en cuenta la estructura de las titulaciones de Sociología en las principales universidades europeas y españolas, podemos afirmar que el título de Graduado en Sociología por la Universidad de Alicante se adecua a los principales ejes temáticos que las definen.

El título de Grado en Sociología constituye la adaptación del actualmente vigente, a nivel nacional, título de Licenciado en Sociología, conforme al

catálogo de títulos existente. Además, el título de Grado existe a nivel europeo en numerosas universidades, entre las cuales pueden consultarse los planes de estudios que a continuación se referencian:

<http://www.uni-heidelberg.de/studium/interesse/faecher/soziologie.html>

<http://www.uni-bielefeld.de/soz/>

http://www.grenoble-univesities.fr/UPMF_HLSOCIO_42/0/fiche_formation/

<http://portale.unitn.it/sociologia/>

http://www.unipd.it/offerta_didattica/corsi/188.htm

<http://www.sps.cam.ac.uk.soc/>

<http://sussex.ac.uk/sociology/>

<http://www.york.ac.uk/depts/soci/>

Existe, además, la propuesta específica para España del Libro Blanco publicado por ANECA y elaborado por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología. Junto al Libro Blanco, el diseño del Grado en Sociología por la Universidad de Alicante ha tenido en cuenta las indicaciones correspondientes al “*Honours degree benchmark statements*” para el Título de Sociología, publicado por *The Quality Assurance Agency for Higher Education* en 2007. El propósito de esta publicación es servir de fuente de referencia externa para el diseño de nuevos programas formativos. El documento orienta, de forma general, sobre la forma de articular los resultados de aprendizaje que deben resultar del programa, aunque sin determinar su currículum específico. Siguiendo estas orientaciones, el Grado de Sociología por la Universidad de Alicante se ha asegurado de que su programa formativo incluya las siguientes áreas de conocimiento y comprensión sociológicas:

- Conceptos claves y aproximaciones teóricas que han sido desarrolladas, y se desarrollan actualmente, dentro del ámbito sociológico.
- Atención al contexto social, la naturaleza de los procesos sociales, así como a la diversidad y desigualdad sociales.
- Puesta en valor del análisis comparativo.
- Comprensión de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales.

- Comprensión del papel de la cultura en las sociedades actuales.
- Comprensión de los procesos sociales en los que se basa el cambio social.
- Comprensión de un rango amplio de estrategias y métodos de investigación cualitativos y cuantitativos.
- Comprensión de la relación entre los argumentos sociológicos y la evidencia empírica.
- Atención al carácter distintivo de la sociología en relación a otras disciplinas en las explicaciones de los fenómenos cotidianos.

Finalmente, el programa formativo del Grado en Sociología por la Universidad de Alicante ha sido además avalado por el Colegio Profesional de Sociólogos de la Comunidad Valenciana y por la Asociación Valenciana de Sociología.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Además de utilizar las orientaciones del Libro Blanco y *“Honours degree benchmark statements”* para el Título de Sociología, el grado de Sociología de la Universidad de Alicante ha incorporado procesos de consulta y participación tanto internos como externos. En la dimensión interna, las propuestas sobre el diseño del Grado han sido elaboradas a partir de la siguiente estructura:

- En cuanto a la consulta interna:

La Universidad de Alicante ha establecido un procedimiento para la elaboración y aprobación de los planes de estudios, en el que se garantiza la participación de todos los colectivos y de los agentes externos. Asimismo, se ha incorporado un procedimiento de exposición pública y presentación de enmiendas, consultable por toda la comunidad universitaria que garantiza la transparencia del proceso.

La comisión de grado que ha elaborado la propuesta de memoria del título de graduado/a en Sociología ha estado compuesta por el Vicedecano como

presidente, representantes del profesorado y representantes del alumnado. Las funciones de esta comisión fueron las siguientes: definir las propuestas de grado, velar por el desarrollo público y equitativo del proceso y trasladar las propuestas para su aprobación a la Junta de Facultad.

Además de esta comisión, se constituyó una Comisión de Centro al objeto de garantizar la articulación transversal de los estudios por materias, coordinar el proceso en el Centro y establecer el procedimiento para el debate interno de los diferentes borradores de planes de estudios que se presentaron a la Junta de Facultad.

De acuerdo con el artículo 25.10 de la normativa de la UA, los resultados obtenidos por la Comisión de Grado fueron informados por egresados con una experiencia profesional de al menos tres años, estudiantes y agentes externos. Tras analizar ese informe la comisión elaboró un primer borrador de Título de Grado que, junto con los informes externos, fueron elevados a la Comisión de Centro.

El procedimiento para el debate de las propuestas definitivas de borrador de título de Grado consistió en la remisión de éstas a los miembros de la Junta de Centro para su estudio y en su publicación en la página web de la Facultad para conocimiento de todos sus miembros. La propuesta definitiva de borrador del título de Grado fue aprobada, finalmente, por la Junta de Centro, siguiendo el procedimiento establecido por la Comisión de Centro.

A continuación, el Vicerrectorado de Planificación de Estudios, tras analizar la viabilidad del proyecto de Título de Grado y con la autorización del Equipo de Gobierno, lo remitió a los miembros de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado (COAP) para su análisis y debate. Durante su exposición pública, los miembros de la COAP pudieron presentar enmiendas razonadas por escrito al proyecto de plan de estudios. Dichas enmiendas se trasladaron, para su conocimiento, a todos los miembros de la COAP. Finalmente, la propuesta de plan de estudios se sometió a informe de la COAP tras el cuál el

Equipo de Gobierno remitió el proyecto de Título de Grado al Consejo de Gobierno para su aprobación.

- En cuanto a la consulta externa:

La propuesta de Grado en Sociología por la Universidad de Alicante se hace eco de los acuerdos alcanzados en las reuniones de Decanos celebradas a nivel nacional sobre la caracterización de la oferta formativa del nuevo grado.

El resultado más importante de estas reuniones es el respaldo a los contenidos del Libro Blanco de la Titulación, a los que se ha atendido en el diseño del Grado en Sociología por la Universidad de Alicante.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales del Título de Graduado/a en Sociología por la Universidad de Alicante

El objetivo fundamental del título es formar profesionales con el perfil de sociólogo, con un conocimiento global en las áreas relacionadas con el conocimiento científico de las sociedades, y con capacidad para dirigir el desarrollo de proyectos de investigación social, intervención social y políticas públicas, y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Todo ello con el fin último de contribuir, junto con otros profesionales, al mejor conocimiento de las sociedades y a su bienestar mediante la elaboración de marcos explicativos de los fenómenos sociales, el análisis de sus principales problemas, la formulación de propuestas operativas de intervención social y la planificación y gestión de políticas públicas. Los graduados/as en sociología por la UA podrán ejercer funciones directivas, de asesoramiento y de gestión en el sector público, en empresas del sector privado y en el llamado Tercer Sector, y en departamentos dedicados al diseño, dirección, control y análisis de estudios de opinión, consumo, comunicación publicitaria y en tanto que consultores y técnicos de estudios de calidad; como coordinadores de programas de intervención social, técnicos en problemas sociales y gestores, planificadores y evaluadores de políticas públicas en las administraciones,